
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN AMBIENTE E INGENIERÍA SUSTENTABLE</b> <b>ACTA No. 01</b> <b>02/02/2023</b>		
<b>Proceso:</b> Doctorado institucional		
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		<b>Hora de Inicio:</b> 12:00 pm
<b>Motivo y/o Evento:</b> Reunión Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable		<b>Hora de finalización:</b> 1:17 pm
<b>Lugar:</b> Plataforma virtual: Microsoft Teams		<b>Fecha:</b> 2/02/2023
Participantes	Nombre	Cargo
	Wilmar Darío Fernández	Coordinador Doctorado
	Hugo Rondón Quintana	Docente
	Yolanda Teresa Hernández	Docente
	Juan Pablo Rodríguez Miranda	Docente
	Julio Eduardo Beltrán Vargas	Docente
	William Manuel Mora Penagos	Docente
	Alejandra Paola Tirado León	CPS-Posgrados
<b>Elaboró: Alejandra Paola Tirado León, Profesional CPS, Asistente del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable</b>		



**OBJETIVO:**

Socializar los avances alcanzados hasta la fecha relacionados con la conformación del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable y determinar actividades a realizar junto con los responsables de su ejecución

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo e informe coordinador
2. Revisión de compromisos anteriores
3. Reunión profesores inscritos en el Registro Calificado
4. Profesores invitados
5. Convocatorias CIDC

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## DESARROLLO:

Siendo las 12:00 pm del día 2 de febrero de 2023, se da inicio a la reunión del comité del Doctorado Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La reunión se realiza de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.

### 1. Saludo e informe coordinador

La reunión inicia con la intervención del profesor Wilmar Fernández, quien contextualiza a los docentes mencionando que, en cuanto al informe, en diciembre del año anterior se realizó la entrega de toda la documentación y de los respectivos anexos para poder hacer la inscripción del Doctorado ante el SACES en búsqueda de la aprobación por parte del Ministerio. Con respecto a lo anterior, se hace mención de que también se realizaron algunas reuniones con el personal de registro calificado de la Universidad y que se ajustaron las correcciones que los mismos solicitaron.



A principios de enero del presente año llegaron a la Coordinación del programa las observaciones. Desde el Doctorado se preparó la respuesta ante dichas observaciones, la cual se envió a la Vicerrectoría el martes anterior, teniendo en cuenta que se contaba con un mes de plazo para enviarlas. Entre las observaciones se encontraban solicitudes de cómo se iba a trabajar en el tema de investigación, se hace mención de la parte presupuestal que tiene la Universidad, las proyecciones que se tenían pendientes y se anexó un nuevo documento en donde se mencionó cuáles eran los presupuestos de los proyectos de inversión de la Universidad y cuáles eran los montos que se tenían previstos.

De haber respuesta positiva, se está a la espera de una fecha para la visita de pares académicos y de continuar con las actividades del Doctorado. El profesor hace mención del trabajo que se viene realizando en el Doctorado en los últimos meses, menciona que se han actualizado los documentos de Registro Calificado y sus anexos tales como la proyección de la investigación, la agenda de cooperación, el reglamento, la proyección de los profesores, el proyecto educativo del programa, entre otros, actualizando número de resoluciones y acuerdos, y los nombres de los actuales directivos de la Universidad. Adicionalmente, se ha venido realizando una lista de las posibles empresas e instituciones cuyos empleados pudieran tener la posibilidad de ser estudiantes del programa, se espera en una próxima reunión mostrar el avance de dicha base de datos.

### 2. Revisión de compromisos anteriores

El profesor Wilmar Fernández muestra los compromisos acordados en el acta de reunión del día 3 de noviembre de 2022. En cuanto al primer compromiso de invitar conferencistas a un evento inaugural, compromiso del profesor Juan Pablo Rodríguez, se menciona que el docente ya hizo contacto con una profesora para que pueda aportar en una charla sobre Ambiente y Sostenibilidad, quien tiene la disponibilidad y el interés de realizar actividades de cooperación con el Doctorado. El paso siguiente, es establecer una agenda para este año y los costos para realizar las respectivas conferencias, se menciona que esos costos se asumen desde el rubro de Doctorados que maneja la Rectoría. Se comenta que es necesario planear lo asociado a tiquetes, alojamiento,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

posibles pagos que soliciten los expertos por sus conferencias, se espera empezar en los próximos 15 días a estructurar el presupuesto que se tiene para este año.

El profesor Wilmar Fernández solicita tener otro invitado, el profesor Pablo Guadarrama quien es filósofo y tiene un libro acerca de dirección y asesoría de la investigación científica, se plantea realizar algunas conferencias con él para unificar criterios acerca de la dirección de tesis en el Doctorado. Dichas conferencias se proponen sean realizadas en una serie de eventos en donde se reúna a los profesores con doctorado de la Facultad. Se tiene una lista inicial de 31 profesores, quienes manifestaron su intención de participar en el Doctorado como asesores de investigación, profesores de algunos cursos y apoyo en algunas áreas. Se pretende presentarles el Doctorado a dichos docentes, quienes podrían conocer estudiantes interesados en el programa y que se quieran vincular. Los docentes manifiestan estar de acuerdo.



La profesora Yolanda Hernández pregunta si el evento inaugural sería antes o después de la visita de pares, en donde el profesor Wilmar Fernández afirma que este tema podría estar a discusión del Comité del Doctorado. El profesor Julio Beltrán interviene proponiendo que al tener respuesta positiva asociada al Registro Calificado, se realice el evento, mientras tanto, se podrían ir gestionando los recursos para el mismo.

El profesor Julio Beltrán propone que se deberían invitar a pares de otras universidades que trabajen el tema de Ingeniería Ambiental y de Sustentabilidad, se propone invitar a Julio Carrizosa, ingeniero que tiene trayectoria en el campo ambiental, además, se comenta sobre la posibilidad de involucrar conferencistas de nivel internacional, para lo que se insiste en buscar los fondos necesarios. El profesor Wilmar Fernández interviene manifestando que desde el año pasado se han dejado partidas de presupuesto para eventos, los cuales se pueden empezar a solicitar, por lo anterior, es necesario precisar costos específicos para ir diligenciando los formatos.

La profesora Yolanda Hernández aporta que entre los costos debe considerarse el sitio del evento, el cual puede ser un recinto de la Universidad o fuera de ella. El profesor Wilmar Fernández afirma que puede ser en cualquiera de las dos opciones, se pregunta si los docentes están de acuerdo en realizar el evento en la sede Vivero. El profesor Álvaro Gutiérrez propone que se realice en la sede de Paiba por el espacio, la profesora Yolanda propone los auditorios de la Biblioteca Luis Ángel Arango. El profesor menciona que otra posibilidad podría ser en el auditorio del Archivo Distrital en donde también se cuenta con cafetería. El profesor Julio Beltrán aporta que podría hacerse en el auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco.

El profesor Wilmar Fernández complementa aportando que habría que pensar en la fecha para ir apartando el sitio del evento. El profesor Álvaro Gutiérrez propone que también se considere como sitio opcional el Museo Nacional. Se hace mención de que se debe considerar un sitio en donde se permita el consumo de alimentos. Los profesores concuerdan en que, desde la Coordinación del Doctorado, se empiecen a realizar las respectivas cotizaciones en los sitios propuestos y con ello tomar la decisión. El profesor Julio Beltrán propone que se considere realizar un brochure para el evento, el profesor Wilmar Fernández afirma que desde la Coordinación

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

del Doctorado se ha venido avanzando en este tema con dos borradores, los cuales se podrían presentar en la siguiente reunión.

El profesor continúa mencionando el segundo compromiso pactado en la reunión anterior, el cual se asocia a la visita de pares académicos, este compromiso quedó asignado para los docentes Julio Beltrán y Wilmar Fernández. Se menciona que se consultó la agenda de cómo se tratan estas visitas, a partir de esta reunión existe el compromiso de avanzar para cumplir con el objetivo, dado que los tiempos se invirtieron en enviar los documentos del Registro Calificado.

En cuanto al siguiente compromiso asociado a la página web del Doctorado a cargo de los docentes Carlos Zafra y Juan Pablo Rodríguez, el profesor Wilmar Fernández pregunta por las novedades, avances o necesidades para cumplir el objetivo. El profesor Juan Pablo Rodríguez afirma que se está avanzado en la creación y se compromete en avanzar más para una próxima sesión.

Frente al compromiso de producción de contenidos para divulgación a cargo de la profesora Yolanda Hernández, Ángela Parrado y el profesor Álvaro Gutiérrez, el profesor Wilmar Fernández contextualiza de que se desde la Coordinación del Doctorado se ha hecho la creación de redes sociales del programa, específicamente en las plataformas Twitter y Facebook (@DAIS\_UD y Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable, respectivamente). Se propone publicar en esas redes sociales los links o PDF de los artículos más recientemente publicados por los docentes del doctorado. La profesora Yolanda Hernández afirma que dicha propuesta aporta a la dinámica del Doctorado y permite mantenerlo actualizado. El profesor Wilmar Fernández invita a todos los docentes a participar en los contenidos a publicar en las redes sociales.



Finalmente, en cuanto al compromiso asociado al taller de resultados de aprendizaje, este se tenía pensado realizarlo en enero, sin embargo, continúa pendiente. La profesora Yolanda Hernández pregunta si el taller tiene fecha de ejecución, el profesor Wilmar Fernández aclara que hasta el momento no hay fecha.

### **3. Reunión profesores inscritos en el Registro Calificado**

El profesor Wilmar Fernández considera que la reunión debe realizarse prontamente con el fin de empezar el trabajo interno del Doctorado y dar inicio con las respectivas admisiones. La reunión se realizará en el marco del evento inaugural del Doctorado como se mencionó anteriormente. Se contextualiza acerca de una encuesta que se les realizó a los 31 docentes con doctorado de la Facultad, en donde manifestaban sus intereses de bajo qué rol querían participar en el programa. El profesor menciona que hay profesores que ya no están disponibles, otros se pensionaron y otros profesores, que no se incluyeron en la encuesta, obtuvieron su título de doctorado recientemente, por lo anterior, la Coordinación está solicitando ante el departamento de Docencia de la Universidad, la lista de los docentes que obtuvieron su título en los últimos años, sin embargo, hasta la fecha de la reunión, no se ha obtenido respuesta por parte de dicha dependencia.

El profesor menciona que El Doctorado ya tiene un espacio físico en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual está ubicado en la sede Vivero, más específicamente dentro de la Unidad de Investigación, y se

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

socializan los horarios de atención. Se propone que desde la Coordinación se actualice la lista de todos los docentes con doctorado en la Facultad, y que se realice una nueva encuesta de intenciones y posteriormente, realizar el taller de resultados de aprendizaje.

El profesor Julio Beltrán sugiere que los nuevos profesores, quienes recibieron su título de doctorado en los últimos dos años, deberían primero manifestar el énfasis de interés sobre el que quisieran trabajar, y una vez se vinculen, dentro de cada grupo de énfasis los profesores ya podrían manifestar sus intenciones sobre apoyar seminarios, cursos, dirección de proyectos de grado y demás intereses asociados. Se mencionan los criterios que deben cumplir los directores de tesis de grado, o para quienes quieran participar en seminarios, talleres, etc., como la experiencia, las publicaciones, reconocimientos.

#### 4. Profesores invitados

El profesor Juan Pablo Rodríguez complementa la intervención anterior, manifestando que se podría hacer el esfuerzo económico institucional para traer a un profesor externo una vez por semestre, no solamente incluir profesores internos o de otras facultades, sino también de otras universidades o del exterior. El proceso Wilmar Fernández manifiesta estar de acuerdo, y plantea que es necesario considerar esto bajo la modalidad de cursos de verano debido a la disponibilidad de los docentes; desde el presupuesto de inversión esto se podría realizar sin problema. El profesor Juan Pablo Rodríguez afirma que la profesora de Polonia tiene la intención de querer dictar un curso de una semana.



El profesor William Mora complementa afirmando que los doctorados de la Universidad en su proceso de consolidación hasta tener los primeros egresados, requieren de apoyo de profesores extranjeros. Por lo anterior, sugiere, basado en ejemplos de otros programas, contar con profesores extranjeros para dar seminarios, congresos y ser parte de los jurados de tesis doctorales. El profesor afirma que es necesario conocer las experiencias de otros doctorados de la Universidad en cuanto a esta temática.

El profesor Wilmar Fernández afirma que hay una iniciativa de unificar reglamentos de posgrados desde la Vicerrectoría Académica, teniendo claros esos criterios. Por otra parte, el profesor manifiesta que en el reglamento del Posgrado están los requisitos para ser docentes del doctorado, jurados de tesis y demás, aunque se reconoce que se debe ir ajustando el tema de los profesores visitantes. Por lo anterior, se debe definir si es necesario o no discutir sobre el reglamento con los demás integrantes del Comité, hacer el debate y aclararles los requisitos a los profesores nuevos

El profesor Wilmar Fernández involucra el tema de los aspectos curriculares, en donde menciona que es necesario concretar los resultados de aprendizaje y realizar la articulación del Doctorado con las Maestrías de la Universidad, de igual forma, se manifiesta la necesidad de actualizar los Syllabus. Se menciona la temática del plurilingüismo asociado a que los Syllabus estén en español e inglés.

El profesor Wilmar Fernández propone que desde la dirección se haga una agenda para vincular a todos los profesores para ir trabajando los temas de Doctorado. El profesor William Mora pide incluir el tema del

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

reglamento del programa en la agenda y solicita que todos los docentes tengan el documento final del Registro Calificado, del reglamento, las proyecciones, Syllabus, etc.

El profesor Wilmar Fernández solicita que desde la Coordinación se haga llegar a todos los docentes la versión final del documento de Registro Calificado y de todos los Anexos. El profesor William Mora aporta que se requiere una formalización por parte de decanatura para poder realizar este tipo de reuniones del Doctorado, del equipo de trabajo y de la necesidad de realizar dichas reuniones. Por lo anterior, el docente solicita que desde la Coordinación se genere la solicitud de esa formalización con las horas de dedicación que cubrirán los docentes en el semestre.

El profesor Julio Beltrán pregunta si se puede retener una reunión con el Decano de la Facultad, el profesor Wilmar afirma que estaba citado para la presente reunión, sin embargo, no le fue posible asistir. El Decano solicitó un informe de los avances del Doctorado, desde la Coordinación se le aclaró al Decano que en periodos anteriores la decanatura estaba oficializando el tiempo dedicado al Doctorado, asignándole horas a los integrantes del equipo docente y que estos pudiesen incluir dichas horas en su plan de trabajo, el profesor Wilmar Fernández pregunta sobre las horas que se deberían solicitar a la decanatura.



El profesor William Mora aporta que las participaciones de los docentes son distintas, por lo que sugiere que los docentes que tienen una participación más activa de apoyo al Doctorado, podrían tener 4 horas de dedicación y los docentes restantes 2 horas. El profesor Wilmar Fernández afirma que los docentes con compromisos directos en el acta anterior podrían tener 4 horas y los demás, 2 horas, como propuso el profesor William Mora. Todos los docentes están de acuerdo con la propuesta y se formula realizar la solicitud formal a la decanatura.

## 5. Convocatorias CIDC

Por último, en cuanto a convocatorias del CIDC, el profesor Wilmar Fernández afirma que salió una convocatoria sobre banco de proyectos en donde se financian hasta 200 millones de pesos, el requisito es aplicar con proyectos de investigación interfacultades, y menciona que un componente innovador de la convocatoria es que se articula con otras convocatorias que abrirá el Ministerio de Ciencias. Podría ser un proyecto piloto para postularse a Min Ciencias donde el presupuesto es mayor. Se propone que los estudiantes tengan apoyos en estas convocatorias para soportar las tesis de doctorado, se hace la invitación a todos los docentes a leer la convocatoria del CIDC.

El profesor Wilmar Fernández afirma que el Doctorado con el apoyo del profesor Hugo Rondón, está intentando aplicar a una convocatoria en donde se necesitan 3 grupos de investigación, se está realizando la articulación con grupos de la Facultad Tecnológica y la Facultad del Medio Ambiente, incluso se pueden considerar alianzas con grupos de la Facultad de Artes, debido a que la convocatoria pretende incluir divulgación no sólo a un público especializado, sino a la comunidad en general. Es importante incluir grupos de baja categoría según Min. Ciencias, los cuales podrían subir de calificación con estas convocatorias. Otro aspecto interesante de la convocatoria es que se tendría el acceso a revistas, puesto que el Gobierno Nacional tiene previsto pagar por esos derechos.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Wilmar Fernández propone que se podría invitar a la profesora Ángela Parrado para explicar en detalle lo asociado a convocatorias del CIDC. Finalmente, se propone realizar reuniones con profesores del doctorado cada 15 días, todos los docentes manifiestan estar de acuerdo.

Se propone una reunión el próximo jueves 16 de febrero a las 12 pm.

Siendo las 1:17 pm del 2 de febrero de 2023, se da por terminada la reunión del Comité del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable.

La presente acta es aprobada en la Sesión No. 01 del 02 de febrero de 2023.



Dr. Wilmar Darío Fernández Gómez  
Coordinador

Doctorado En Ambiente e Ingeniería Sustentable

**Presidente**

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Invitación de conferencistas al evento inaugural	Juan Pablo Rodríguez/ Cesar Polanco	16 de febrero de 2023
Logística visita de pares académicos	Wilmar Fernández/ Julio Beltrán	16 de febrero de 2023
Página web del doctorado	Carlos Zafra/ Juan Pablo Rodríguez	16 de febrero de 2023
Producción de contenidos para divulgación	Yolanda Hernández/ Ángela Parrado/ Álvaro Gutiérrez	16 de febrero de 2023
Taller de resultados de aprendizaje	William Mora/ Juan Carlos Alarcón/ Hugo Rondón	16 de febrero de 2023